



World Meteorological Organization  
Organisation météorologique mondiale

Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300 – CH 1211 Genève 2 – Suisse

Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 – Fax: +41 (0) 22 730 81 81

wmo@wmo.int – www.wmo.int

Weather • Climate • Water  
Temps • Climat • Eau

Nuestra ref.: SG/ASG/SPO/WGC-3

GINEBRA, 2 de julio de 2013

Anexo: 1

Asunto: Invitación para patrocinar la Tercera Conferencia sobre género de la OMM “*Servicios meteorológicos y climáticos: las ventajas de trabajar juntos*”

Excelentísimo señor/Excelentísima señora:

Tengo el honor de informarle de que diez años después de la Segunda Conferencia de la OMM sobre la participación de las mujeres en la meteorología y la hidrología, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) desea volver a convocar dicho foro con el objetivo de mantener un debate sobre la necesidad de tener presente la dimensión de género en los servicios meteorológicos y climáticos, y ofrecer una plataforma para escuchar la voz de mujeres y hombres en sus papeles de usuarios y proveedores de servicios e información climática, así como para avanzar en un enfoque cooperativo que incorpore la perspectiva de género. A tal fin, el Consejo Ejecutivo aprobó la organización de la Tercera Conferencia de Género de la OMM titulada ‘*Servicios meteorológicos y climáticos: las ventajas de trabajar juntos*’ durante el cuarto trimestre de 2014.

Se adjunta una nota de concepto elaborada por el Grupo consultivo de expertos del Consejo Ejecutivo sobre la incorporación de una perspectiva de género. El documento proporciona información general, describe los fundamentos y objetivos del evento, así como sus principales objetivos y resultados previstos, e igualmente vincula su alcance con las cuatro esferas prioritarias del Marco Mundial para los Servicios Climáticos (MMSC). El documento refleja la importancia que el Decimosexto Congreso Meteorológico Mundial concedió a la incorporación de la perspectiva de género.

El Consejo Ejecutivo alentó a los Miembros a apoyar la conferencia mediante contribuciones voluntarias y la designación de los participantes adecuados. En este sentido, le invito a que proporcione apoyo financiero al evento. Confío que el alcance y objetivos del mismo concuerden con sus intereses y prioridades.

El siguiente paso será establecer un comité de organización de la conferencia. Le mantendré debidamente informado de cualquier novedad y de los detalles al respecto.

A los Ministros de Relaciones Exteriores de los Miembros de la Organización Meteorológica Mundial (WMO-1383)

Se envía copia de la presente carta a los Representantes Permanentes de los Miembros ante la OMM.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle, excelentísimo señor/excelentísima señora, el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.



(M. Jarraud)  
Secretario General



Organización Meteorológica Mundial  
Tiempo • Clima • Agua

## Tercera Conferencia sobre género de la OMM

### *“La dimensión de género de los servicios meteorológicos y climáticos: las ventajas de trabajar juntos”*

Tercera Conferencia sobre género de la OMM

## Fundamento y objetivo

Según las conclusiones del Foro sobre Género y clima de la Tercera Conferencia Mundial sobre el Clima, las causas y consecuencias del cambio climático no son indiferentes al género. Los hombres y las mujeres son singulares portadores, proveedores y usuarios de la información climática. Pueden verse afectados de formas diferentes por los efectos del clima y, por lo tanto, beneficiarse de unos servicios climáticos más específicos para poder adaptarse. Deben tener también el mismo acceso a la información climática disponible. A este respecto, la Conferencia Mundial sobre el Clima recomendó que el Marco Mundial para los Servicios Climáticos (MMSC) incluyera una perspectiva de género en todos sus componentes y fomentara la recopilación de datos desagregados desde la perspectiva de género.

En un momento en que la OMM y sus asociados del MMSC están estableciendo vías para proporcionar información orientada a los usuarios y centrada en sus necesidades, es fundamental oír la opinión de los hombres y las mujeres que son tanto proveedores como usuarios de los servicios climáticos respecto de sus necesidades, de cuestiones específicas de género y de posibles enfoques para abordarlas.

Además de avanzar en el análisis de los aspectos de género de los servicios climáticos, la Conferencia impulsará la aplicación de la Política de la OMM sobre incorporación de una perspectiva de género y respaldará la decisión adoptada por el 18º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de avanzar en la igualdad entre los géneros y mejorar la participación activa de las mujeres en las actividades climáticas. Asimismo, será coherente con las consideraciones sobre la igualdad entre los géneros, los derechos de la mujer y la potenciación de su papel en el contexto de la agenda para el desarrollo sostenible con posterioridad a 2015.

## Visión

La perspectiva de género de la visión de la OMM consiste en aprovechar plenamente el potencial profesional y humano de hombres y mujeres mediante la igualdad de oportunidades de empleo y brindar mejores servicios medioambientales, que respondan a las necesidades de ambos géneros, mejorando así su calidad de vida.

[www.wmo.int/pages/themes/gender](http://www.wmo.int/pages/themes/gender)

En colaboración con:

La FAO, la UIT, la UICN, ONU Mujeres, la UNESCO, la CMNUCC, la OMS, entre otros.

## Alcance

Teniendo en cuenta las cuatro áreas prioritarias iniciales del MMSC, será útil establecer un debate sobre los matices entre los géneros respecto de la adaptación a la variabilidad del clima y al cambio climático, así como estudiar el campo de aplicación de los servicios climáticos, teniendo en cuenta también las necesidades de las mujeres y de los hombres en las esferas de la salud, la alimentación, el agua y la reducción de riesgos de desastre. Los siguientes son sólo algunos ejemplos para ilustrar de que manera afecta concretamente el cambio climático a la mujer las esferas mencionadas:

**Seguridad alimentaria.** Las mujeres producen, según la región, hasta el 80 por ciento del trabajo agrícola y entre el 45 y 90 por ciento de los alimentos de consumo doméstico. En el contexto del cambio climático, las fuentes de alimento tradicionales se vuelven más vulnerables y las mujeres se enfrentan a una posible pérdida de ingresos y cultivos. Debido a la consiguiente subida de los precios de los alimentos, estos últimos son cada vez menos accesibles para los pobres, en particular las mujeres y las niñas, cuya salud empeora en mayor medida que la de los hombres en momentos de escasez de alimentos. En general, la mayor escasez de recursos económicos que afecta a las mujeres, la menor alfabetización de adultos y la menor participación en la adopción de decisiones, reducen su capacidad para responder a situaciones de riesgos medioambientales para la seguridad alimentaria. Al mismo tiempo, las mujeres desempeñan una función importante en la subsistencia familiar y en la gestión del riesgo relacionado con el suministro mundial de alimentos en un contexto de crecimiento sin precedentes de la población mundial.

**Gestión del agua.** Suelen ser las niñas y las mujeres las que recogen y transportan el agua en muchos países en desarrollo, tarea que requiere cada vez más horas debido al cambio climático, particularmente en las zonas propensas a las sequías. Puesto que cada vez es más difícil abastecerse de agua, las mujeres y las niñas disponen de menos tiempo para la educación y las actividades socioeconómicas. A medida que aumenta la distancia que han de recorrer para buscar agua, también aumenta el riesgo de exposición a la violencia. Las mujeres desempeñan también un papel importante en la concienciación de la familia y la comunidad acerca del uso eficiente de agua.

**Reducción de los riesgos de desastre.** Los hogares dirigidos por mujeres suelen ser los más pobres y los más vulnerables a los desastres y al cambio climático, ya que probablemente no tengan otra opción que vivir en lugares precarios, como tierras propensas a las crecidas o laderas escarpadas. Varios estudios han mostrado que las tasas de mortalidad por desastres son más elevadas en el caso de las mujeres que en el de los hombres, y que ello se debe a las diferencias que se observan respecto de la vulnerabilidad generada por los roles establecidos por la sociedad en función del género. Al igual que madres, líderes de las comunidades, profesoras, activistas, trabajadoras sociales y ejemplos que hay que seguir, las mujeres son de gran utilidad en los procesos de reducción de los riesgos de desastres y de adaptación al cambio climático.

## Género y jóvenes

Se espera que en la Conferencia se destaquen cuestiones específicas relativas a las niñas y a la equidad, incluida la educación en meteorología, como seguimiento del tema del **Día Meteorológico Mundial de 2014:**

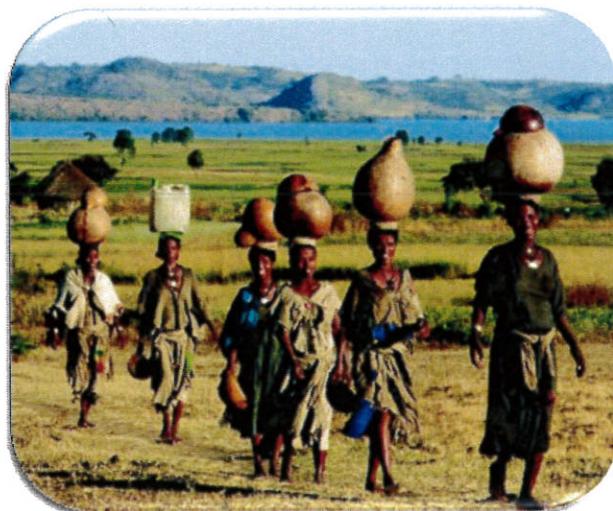
***“Comprometiendo a los jóvenes con el tiempo y el clima”.***

Se alienta encarecidamente a las jóvenes científicas a participar.

**Salud.** Se observan diferencias entre los géneros en relación con los riesgos para la salud que probablemente aumentarán debido al cambio climático. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los desastres naturales, como sequías, crecidas y tormentas, causan la muerte de más mujeres que de hombres. Se prevé que aumente la prevalencia de ciertas enfermedades a las que las mujeres y los niños son especialmente vulnerables, como el paludismo y la diarrea, debido al aumento de las temperaturas o como resultado de las crecidas y la contaminación del agua. La contaminación del aire y el cambio climático están también estrechamente relacionados, con cerca de dos millones de muertes prematuras al año, en su mayoría mujeres y niños en países en desarrollo, a causa del uso ineficiente de los materiales orgánicos para cocinar. Se observan también importantes diferencias entre los géneros en lo que respecta a otros efectos para la salud sensibles al clima, como la desnutrición.

## Objetivos

- ❖ Establecer un foro para oír las opiniones de los hombres y las mujeres que son tanto usuarios como proveedores de la información climática;
- ❖ Estimular el debate y avanzar en la necesidad de prestar servicios climáticos específicos según el género para promover la seguridad, la sostenibilidad y la paz;
- ❖ Fomentar un mayor conocimiento de cómo afecta concretamente el cambio climático a hombres, mujeres y niños, y romper los estereotipos existentes de las formas siguientes:
  - promoviendo su función de proveedores de servicios y agentes activos de cambio en lo que se refiere a la mitigación y adaptación al cambio climático; y
  - demostrando su función y contribución a la meteorología, la climatología y la hidrología;
- ❖ Promover la paridad entre los géneros y la igualdad de participación de las mujeres en la investigación y la educación;
- ❖ Potenciar la capacidad de las meteorólogas, climatólogas e hidrólogas y utilizar sus conocimientos y capacidades para inscribir cuestiones en el programa mundial y abordarlas;
- ❖ Promover la meteorología, la climatología y la hidrología como profesiones estimulantes, atractivas y gratificantes para jóvenes científicas;
- ❖ Reforzar y ampliar las redes de meteorólogos, hidrólogos y climatólogos existentes e impulsar nuevas asociaciones;
- ❖ Facilitar el intercambio de buenas prácticas en materia de incorporación de una perspectiva de género a todos los niveles de la OMM y hacer un seguimiento de las decisiones y recomendaciones adoptadas por el Congreso de la OMM, sus órganos integrantes y conferencias anteriores en relación con las cuestiones de género.



## Resultados esperados

- ❖ Mejor comprensión de las cuestiones de género en lo que se refiere a la prestación, acceso y utilización de los servicios meteorológicos y climáticos para poder adaptarse;
- ❖ Potenciación del diálogo sobre los servicios climáticos relacionados con el género en el marco de las cuatro áreas prioritarias del MMSC;
- ❖ Mejora del conocimiento de la función y contribución de la mujer en la prestación de servicios meteorológicos y climáticos;
- ❖ Establecimiento de una red de profesionales y coordinadores sobre cuestiones de género en todas las regiones y ámbitos;
- ❖ Impulso para lograr un mayor grado de compromiso e inversión en los aspectos de género de los servicios climáticos;
- ❖ Declaración de la Conferencia/ Recomendaciones/Procedimientos.

## Historia

**1995:** la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz, organizada en Beijing por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, adoptó la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing en favor del progreso y la autonomía de la mujer en relación con los derechos de la mujer, la mujer y la pobreza, la mujer y la adopción de decisiones, las niñas, la violencia contra la mujer y otras esferas de preocupación.

**1997:** La OMM celebró su primera Reunión sobre la participación de las mujeres en la meteorología y la hidrología en Bangkok, en la que se adoptó una serie de recomendaciones a las profesionales, los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales y la Secretaría de la OMM.

**2003:** La Segunda Conferencia de la OMM sobre la participación de las mujeres en la meteorología y la hidrología, que tuvo lugar en Ginebra, examinó y reafirmó las recomendaciones adoptadas en la reunión de Bangkok y destacó que era necesario aplicarlas y cumplirlas. Se convino también en que las mujeres profesionales deberían adoptar una serie de medidas, como la promoción y participación en el proceso de desarrollo de las carreras. En la Conferencia se examinaron también los aspectos de las actividades de los SMHN que interesan especialmente a las mujeres, como la aplicación de la información climática por parte de las mujeres que viven en zonas rurales o la función especial que desempeñan las mujeres en la gestión del agua y en la respuesta en caso de catástrofe.

**2007:** El Decimocuarto Congreso Meteorológico Mundial introdujo la Política de la OMM sobre incorporación de una perspectiva de género y pidió al Consejo Ejecutivo que asesorara e informara periódicamente, a todos los niveles, sobre la ejecución de las actividades relacionadas con las cuestiones de género de la OMM. Se inició la red de coordinadores sobre cuestiones de género de la OMM.

**2007:** El Consejo Ejecutivo de la OMM estableció el Grupo consultivo de expertos sobre la incorporación de una perspectiva de género para contribuir de manera eficaz a los esfuerzos por fomentar, alentar y facilitar la igualdad entre los géneros en toda la OMM.

**2009:** El Foro sobre Género y clima se celebró durante la Tercera Conferencia Mundial sobre el Clima.

**2011:** El Decimosexto Congreso Meteorológico Mundial adoptó la Política de la OMM sobre incorporación de una perspectiva de género y pidió a los Miembros y a los presidentes de las asociaciones regionales y de las comisiones técnicas que aplicaran activamente esta Política.

## Organización

El Comité de organización, con el apoyo de los coordinadores sobre cuestiones de género de la Secretaría, trabajará para acabar de definir el concepto de la conferencia, establecerá el formato y el programa, determinará los ponentes principales y los que intervendrán en las sesiones plenarias y procurará lograr una organización y celebración satisfactorias del evento.

## Momento

Cuarto trimestre de 2014

## Lugar

Ginebra

## Participantes

Hasta 250 meteorólogos, hidrólogos, climatólogos y usuarios de países Miembros de la OMM, entre los que se encuentran importantes encargados de la formulación de políticas, supervisores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales y jóvenes científicos.

## Recursos

450 000 francos suizos para una conferencia de 3 días de duración, incluido el apoyo a los participantes de los países menos adelantados y los países en desarrollo, y 100 000 francos suizos para la traducción, interpretación y producción de materiales.

# Referencias

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009: *Informe de la Tercera Conferencia Mundial sobre el Clima*, Foro sobre Género y clima, OMM-Nº 1048

ONU Mujeres, enero de 2012: *Facts and Figures on Women and Climate Change*, [http://www.unifem.org/partnerships/climate\\_change/facts\\_figures.html](http://www.unifem.org/partnerships/climate_change/facts_figures.html)

ONU Mujeres, 2009: *Fact Sheet: Women, Gender Equality and Climate Change*

Organización Mundial de la Salud, 2011: *Gender, Climate Change and Health*

Organización Mundial de la Salud y Organización Meteorológica Mundial, 2012: *Atlas del Clima y la Salud*

Organización Meteorológica Mundial, 2011: *Informe final abreviado con resoluciones del Decimosexto Congreso Meteorológico Mundial*, OMM-Nº 1077

Organización Meteorológica Mundial, 2009: *Trabajando unidos para establecer un Marco Mundial para los Servicios Climáticos*, *Informe de la Tercera Conferencia Mundial sobre el Clima*, OMM-Nº 1048

Organización Meteorológica Mundial, 2007: *Decimoquinto Congreso Meteorológico Mundial, Informe final abreviado con resoluciones*, OMM-Nº 1026